

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°02-2025-MPDAC-YHCA (PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICIÓN DE ARROZ PILADO SUPERIOR EN SACO DE 50 KILOS, PARA EL (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

En, la localidad de Yanahuanca, a los 04 días del mes de Abril del 2025, en la Oficina de Procesos, a las 09:00 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N°000116-2025-MPDAC/A-GM de fecha 11 de Marzo del presente año, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°02-2025-MPDAC-YHCA (PRIMERA CONVOCATORIA)** para la **ADQUISICIÓN DE ARROZ PILADO SUPERIOR EN SACO DE 50 KILOS, PARA EL (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025**, a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas;

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ANIVAL BUSTAMANTE CONDOR	Titular	X	Dependencia: PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA
		Suplente		
Primer Miembro	CLIMTON MIGUEL TORRES TRUJILLO	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente		
Segundo Miembro	ROMARIO WILFREDO SULLCA ROBLES	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE PROCESOS Y CONTRATACIONES
		Suplente		

2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Acciones
1	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	17/03/2025	Válido	  
2	10775306454	GONZALES LAURA JOSE LUIS	21/03/2025	Válido	  
3	20419136906	PACHECO TRADING S.A.C.	17/03/2025	Válido	  
4	20486573628	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/03/2025	Válido	  
5	20550700329	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	21/03/2025	Válido	  
6	20573264259	DISTRIBUIDORA MARDIS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/03/2025	Válido	  
7	20600984838	DISANPE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - DISANPE S.R.L.	17/03/2025	Válido	  
8	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	18/03/2025	Válido	  
9	20602777279	POTREROO S.A.C.	21/03/2025	Válido	  
10	20605758739	PROVEEDORES ALIMENTOS PERÚ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROALPE S.A.C.	18/03/2025	Válido	  
11	20605831215	COMERCIALIZADORA BARBOZA E.I.R.L.	21/03/2025	Válido	
12	20608578138	LA TRADICIÓN S.A.C.	20/03/2025		  
13	20609590336	AGRONEGOCIOS LA ESPERANZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/03/2025	Válido	  
14	20610059369	SORIA GROUP S.A.C.	20/03/2025	Válido	  
15	20610197842	YUCOFA MULTISERVICIOS INGENIERIA TRANSPORTE Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIM	19/03/2025	Válido	  
16	20611111666	DAMASCORP S.A.C.	19/03/2025	Válido	  
17	20611548878	ATENCIO ALIMENTOS S.A.C.	21/03/2025	Válido	  

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20419136906	PACHECO TRADING S.A.C.	21/03/2025	23:47:11	Enviado	Valido	 
2	20608578138	LA TRADICIÓN S.A.C.	21/03/2025	09:23:20	Enviado	Valido	 
3	20486573628	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/03/2025	17:22:33	Enviado	Valido	 
4	20611548878	ATENCIO ALIMENTOS S.A.C.	21/03/2025	19:56:52	Enviado	Valido	 
5	20602777279	POTREROO S.A.C.	21/03/2025	19:16:02	Enviado	Valido	 
6	10775306454	GONZALES LAURA JOSE LUIS	21/03/2025	19:59:31	Enviado	Valido	 
7	20605831215	COMERCIALIZADORA BARBOZA E.I.R.L.	21/03/2025	20:03:02	Enviado	Valido	 
8	20550700329	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	21/03/2025	20:44:16	Enviado	Valido	 

4. APERTURA ELECTRÓNICA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

El comité de selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	RESULTADO
PACHECO TRADING S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR PORQUE NO CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LAS BASES DEL CAPITULO III 2.2 2.2.2
LA TRADICIÓN S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR PORQUE NO CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LAS BASES DEL CAPITULO III 2.2 2.2.2
AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR PORQUE NO CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LAS BASES DEL CAPITULO III 2.2 2.2.2
ATENCIO ALIMENTOS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR POR CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
POTREROO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR PORQUE NO CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LAS BASES DEL CAPITULO III 2.2 2.2.2
GONZALES LAURA JOSE LUIS	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR POR CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
COMERCIALIZADORA BARBOZA E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO APLIC A	SI	SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR POR CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR PORQUE NO CUMPLE CON LOS SOLICITADO EN LAS BASES DEL CAPITULO III 2.2 2.2.2

5. MEJORA DE PRECIOS DEL POSTOR (Electrónica)

El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 24/03/2025 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-2-2025-MPDAC-YHCA-1

Cantidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL CARRION - YANAHUANCA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE ARROZ PILADO SUPERIOR EN SACO DE 50 KILOS, PARA EL (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20486573628	AGROINDUSTRIAL VIRGEN DEL COCHARCAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	271500
2	20550700329	INVERSIONES LECHE MASS S.A.C.	275061.5
3	20605831215	COMERCIALIZADORA BARBOZA E.I.R.L.	314350
4	10775306454	GONZALES LAURA JOSE LUIS	314354
5	20611548878	ATENCIO ALIMENTOS S.A.C.	314356
6	20608578138	LA TRADICIÓN S.A.C.	330073.8
7	20602777279	POTREROO S.A.C.	377227.2
8	20419136906	PACHECO TRADING S.A.C.	785890

De las bases Numeral 1.8 de la sección general respecto a la buena pro establece lo siguiente, Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases. En caso de subsanación, se procederá de conformidad con lo señalado en el Artículo 60 del Reglamento y la Directiva sobre "procedimiento de Selección de Subasta Inversa Electrónica", quedando suspendido el otorgamiento de la buena pro.

En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, segunda corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupo el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

En el supuesto que la oferta supere el valor estimado, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, solicita al postor la reducción de su oferta económica adjuntando para dicho efecto el Anexo N° 7, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud, sin poner en su conocimiento el valor estimado.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°02-2025-MPDAC-YHCA (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto es para la **"ADQUISICIÓN DE ARROZ PILADO SUPERIOR EN SACO DE 50 KILOS, PARA EL (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DANIEL ALCIDES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025"** la misma que se informara mediante el Sistema SEACE.

Se otorga la buena Pro al Postor: **COMERCIALIZADORA BARBOZA E.I.R.L. con RUC 20605831215**, Representante legal **KATIA ISABEL BARBOZA FASABI con DNI 70078079** por su oferta económica, por el monto de **S/ 314,350.00 Trescientos Catorce Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 soles (ARROZ PILADO SUPERIOR; 78,589 KILOGRAMOS)**.

En señal de conformidad, el 04 de Abril del presente año, los integrantes del comité de selección del presente procedimiento de selección firmamos.

ANIVAL BUSTAMANTE CONDOR
Presidente

CLIMTON MIGUEL TORRES TRUJILLO
Primer Miembro

ROMARIO WILFREDO SULLCA ROBLES
Segundo Miembro